



PRESENCIAN ACTO.— Funcionarios de AID y de la Federación de Cajas de Crédito, presencian en Casa Presidencial, la firma del documento mediante el cual el gobierno de Estados Unidos confiere ayuda económica para el Programa de Emergencia de la Junta de Gobierno.

EE. UU. Inicia Ayuda al Programa de Emergencia

El Gobierno de Estados Unidos y la Junta de Gobierno firmaron ayer el primero de una serie de convenios de préstamo y de donación, que ascenderán a más de cincuenta millones de dólares, destinados a ayudar al Gobierno de este país, en su Programa de Emergencia.

El acto se realizó en Casa Presidencial.

Este programa, se dijo ayer a la hora de la firma, está dirigido a estimular la economía y a prestar ayuda a los salvadoreños de escasos recursos.

El Convenio inicial que se firmó ayer es de nueve millones de dólares y se destinará al programa para el desarrollo del pequeño productor y beneficiará al pequeño y mini-empresario salvadoreño. En esta fecha, se dijo, se asignaron cinco millones de dólares para ese propósito. Otros cuatro millones de dólares serán asignados posteriormente. Para complementar este préstamo, también se ha aprobado en esta misma fecha, una

—Favor pase a la página 41.

Mayor Agilidad Procesal en el Nuevo Código Civil

(Por Antonio Armando Rivera).—Una serie de reformas que suprimen algunos trámites e introducen otros mecanismos más ágiles, contiene el Proyecto del Código Procesal Civil y Mercantil, que ayer presentaron al Ministerio de Justicia, los doctores René Padilla y Velasco y Mauricio Alfredo Clará.

Correspondió al titular del Ramo, doctor Mario Antonio Solano, dar el recibimiento tanto a los elaboradores del mencionado Proyecto, como a la distinguida concurrencia, entre la que esta-

ban la Subsecretaria, doctora Dina Castro de Callejas, doctor Mario Granillo, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, delegados de asociaciones gremiales, abogados, funcionarios y periodistas.

El doctor Solano dijo que "esta entrega que hoy se hace, permitirá a los magistrados, jueces y profesionales del Derecho, comparar y opinar sobre un nuevo concepto de lo que deben ser los trámites que una sociedad debe asegurarse para lo-

—Favor pase a la página 20.

Asociación Bancaria Afirma: Rehenes en Toma Ilegal del Banco Salvadoreño

La Asociación Bancaria Salvadoreña ha informado que el grupo de empleados afiliados al recién creado sindicato, apoyado por FENASTRAS, mantiene cautivos como rehenes a varios funcionarios y altos empleados del referido banco, so pretexto de negociar con la Administración del mismo plego de peticiones en favor de la fuerza laboral.

La Asociación Bancaria ha informado que aunque hechos similares han ocurrido en empre-

sas industriales y aun en instituciones del Estado, la ocupación de un banco reviste caracteres de mayor gravedad por tratarse de una institución que tiene bajo custodia dinero y documentos del público y cuya actividad diaria es vital para la vida económica del país. En consecuencia —se informó—, la ocupación de un banco es un problema de índole nacional que afecta más a los intereses del público que a los de la propia empresa.

—Favor pase a la página 26.

Lic. Augusto Ramón Avila Opina:

Los Bancos Estatizados Operan con Pérdidas

"Hay una enorme cantidad de efectos negativos como para pretender nacionalizar el sistema financiero privado salvadoreño, que tantos servicios ha prestado al país desde que se fundó el primer Banco en El Sal-

vador, hace más de un siglo", señala el licenciado Augusto Ramón Avila.

El Lic. Avila es Presidente de la Asociación Salvadoreña de Oficiales Bancarios, ASOB, pero sus declaraciones las hace en su carácter estrictamente personal, según nos dice.

"Los técnicos en materia de finanzas y de bancos han recogido, a lo largo de la historia y la

experiencia, esos efectos negativos; y la prueba de que los sistemas financieros manejados por el Estado no dan los rendimientos óptimos que se logran cuando interviene en su dirección la iniciativa privada, es que en el 99% de los países democráticos, los sistemas financieros no están nacionalizados", recalca con

—Favor pase a la página 20.

ACONTECER NACIONAL

ATRASO EN SERVICIO DE BUSES POR DESORDENES

Un evidente atraso en el servicio de buses capitalinos, se manifestó ayer después del mediodía, a raíz de los escándalos sucedidos en algunos puntos de la ciudad, cuando subversivos fuertemente armados se dedicaron a quemar vehículos y a cru-

—Favor pase a la página 24.



OPINA.— El Lic. Augusto Ramón Avila afirma que los Bancos estatizados operan con pérdidas. El es Presidente de ASOB, pero sus declaraciones las hace en su carácter personal.

Paz Desean las Candidatas a "Señorita El Salvador"

"Sólo deseo que el país entre a un ambiente de tranquilidad y armonía", opina María Teresa Mejía Chávez, electa Señorita Cabañas para el concurso "Señorita El Salvador", al ser entrevistada al respecto.

Luciendo una graciosa sonrisa, la guapa representante de Cabañas nos dice que es originaria de Sensuntepeque, hija de los señores Manuel de Jesús Mejía y Fidélna Chávez de Mejía y que actualmente estudia bachillerato ejecutivo bilingüe en el Nuevo Liceo Centroamericano. Agrega que tanto sus padres como sus maestros, le han inculcado que el "respeto a los demás, la paz y la comprensión son los Ingre-

dientes básicos para que una persona logre alcanzar metas de superación y sana convivencia. Estas cosas o principios a nivel familiar, considero que redundan en mantener esa calma y esa armonía tan necesarias en nuestro querido terruño".

Acompañando a María Teresa se encontraba la señorita Sandra Elizabeth Castañeda Mejía, representante por Ahuachapán, quien nos dijo "yo sólo puedo augurar que dentro de poco, con la ayuda del Salvador del Mundo, nuestro amado Patrono nacional, y la buena voluntad de todos los salvadoreños, alcanzare-

—Favor pase a la página 22.

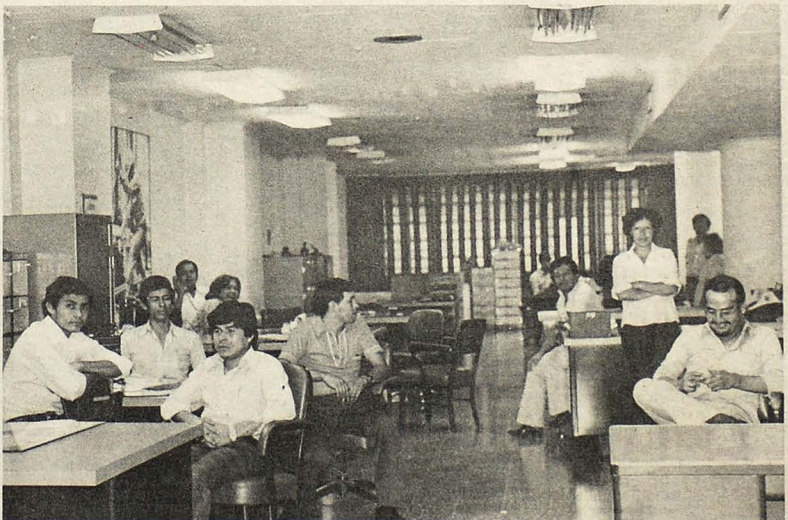
Actuar Contra los Grupos Terroristas Piden a Fiscal

Que es obligación del Fiscal General de la República proceder contra la organización denominada FPL, afirman voceros del Movimiento Nacionalista Salvadoreño, MNS.

En comunicado difundido ayer a los diferentes medios de información nacionales, el MNS consigna que las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí, se han hecho responsables, públicamente, del secuestro del ciudadano extranjero Archibald Gardner Dunn, delito cometido cuando aún éste gozaba de protección especial conforme a las reglas del Derecho Internacional.

Asimismo, señalan que el secuestro, de acuerdo al Código Penal, es un delito común, y que se han declarado como integrantes del grupo en cuestión, Salvador Cayetano Carpio (en entrevistas para periódicos mexicanos) y Salvador Samayoa, ex-Ministro de Educación, quien públicamente anunció en la

—Favor pase a la página 41.



NO HAY REHENES.— Más de 500 empleados del Banco Salvadoreño que se mantienen en huelga indefinida para exigir aumento de salarios y mejores prestaciones sociales, manifestaron que "no hay rehenes; todos los empleados estamos voluntariamente, luchando por nuestras demandas". Los empleados se encontraban fatigados por las incomodidades en que se encuentran, especialmente para dormir.